Santander

AGENCIA TRIBUTARIA
Delegación de CADIZ

BANCO SANTANDER, S.A. - DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE PEREDA, 9 -12 59004 SANTANDER. R.M. SANTANDER, HOJA 286, FOLIO 64 LIBRO 5, DE SOCIEDADES, INS. 1ª. C.I.F.: A-39000013

Procedimiento: REQUERIMIENTO CARGAS HIPOTECARIAS
Documento: [redacted]
Oficio de fecha: 28/07/2026

En relación con su requerimiento de referencia, le participamos que, consultado con nuestro departamento competente, y salvo error la operación de préstamo hipotecario nº 0049 4604 82 103 0614267 formalizado el 27 de diciembre de 2.012 que grava las fincas registrales nº 86.536 y 86.501 Inscritas en el Registro de la Propiedad Algeciras nº 3 siendo la hipotecas las correspondientes a la inscripción nº 2 a nombre de [redacted] con nº [redacted], se ha dado por vencido anticipadamente por impago de las cuotas.

La deuda derivada de la misma ha sido objeto de reclamación judicial recientemente a través de DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES HIPOTECADOSSe reclama la suma de 54.932,69 EUROS (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO) más los intereses de demora al tipo legal establecido y hasta el total pago de las cantidades reclamadas en el presente procedimiento; más 16.479,81 EUROS (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y UNO CÉNTIMOS DE EURO) que se fijan por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación para intereses de demora, gastos y costas del procedimiento, hasta la total cancelación de la deuda en garantía del crédito hipotecario, pendiente de despacho a quien por tuno corresponda.

En Madrid a 31 de julio del 2026
BANCO SANTANDER, S.A.
P.P.
[redacted]

Asesoría Jurídica. Banca Comercial
Unidad de Comunicaciones Judiciales y Administrativas
C/ Abelias, 1, 1ª planta
28042 Madrid
[redacted]